

ORDEN de 22 de diciembre de 1969 por la que se nombra Director del Colegio Mayor «Santa María del Espíritu Santo», de Madrid, a don Rufino Hernández Martínez, Licenciado en Derecho.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Vocal Delegado del Patronato de la Fundación «Santa María del Espíritu Santo» y los informes favorables del Rectorado de la Universidad de Madrid y Delegado nacional Comisario para el SEU.

Este Ministerio, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 46 de la Ley de 29 de julio de 1943 y 10 del Decreto de 26 de octubre de 1956, ha tenido a bien nombrar para el cargo de Director del Colegio Mayor «Santa María del Espíritu Santo», de Madrid, a don Rufino Hernández Martínez, Licenciado en Derecho.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 22 de diciembre de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 10 de enero de 1970 por la que se dispone el cese de don Luis Gil Fernández como Profesor agregado de «Lingüística griega» de la Universidad de Madrid por haber sido nombrado Catedrático de dicha Universidad.

Ilmo. Sr.: Por haber sido nombrado, en virtud de concurso de traslado, por Orden ministerial de 21 de junio de 1969 Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo octavo de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, ha resuelto disponer el cese de don Luis Gil Fernández como Profesor agregado de «Lingüística griega» de dicha Facultad y Universidad con efectos de 15 de septiembre de 1969, y su baja en la Relación del Cuerpo de Profesores Agregados de Universidad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 10 de enero de 1970.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 28 de enero de 1970 por la que se nombra Director del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada a don José Cepeda Adán.

Ilmo. Sr.: A propuesta del Rectorado de la Universidad de Granada y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo tercero del Decreto 1678/1969, de 24 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 15 de agosto).

Este Ministerio ha resuelto nombrar Director del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada a don José Cepeda Adán, Catedrático de la Facultad de Letras de dicha Universidad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 28 de enero de 1970.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

MINISTERIO DE TRABAJO

DECRETO 263/1970, de 29 de enero, por el que se promueve a don Valentín Serrano Sánchez a Magistrado de Trabajo de categoría C), Jefe de la Sección de Asuntos Generales de la Dirección General de Jurisdicción de Trabajo.

Vacante una plaza de Magistrado de Trabajo de categoría C), Jefe de la Sección de Asuntos Generales de la Dirección General de Jurisdicción de Trabajo, por nombramiento para otro cargo de su titular don Fernando Magro Valdivielso, y de conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del número

segundo del artículo dieciocho de la Ley treinta y tres, de mil novecientos sesenta y seis, de treinta y uno de mayo, y artículo doce, uno, del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo de veintisiete de julio de mil novecientos sesenta y ocho, a propuesta del Ministro de Trabajo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de enero de mil novecientos sesenta.

Vengo en promover a Magistrado de Trabajo de categoría C), Jefe de la Sección de Asuntos Generales de la Dirección General de Jurisdicción de Trabajo, a don Valentín Serrano Sánchez, Magistrado de Trabajo número dos de Madrid.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de enero de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Trabajo,
LICINIO DE LA FUENTE Y DE LA FUENTE

DECRETO 264/1970, de 29 de enero, por el que se promueve a la categoría C) y se nombra Presidente de la Comisión Técnica Calificadora Central al Magistrado de Trabajo don Blas Oliet Gil

Creado el cargo de Presidente de la Comisión Técnica Calificadora Central por el artículo ciento cuarenta y cuatro de la Ley de Seguridad Social de veintinueve de abril de mil novecientos sesenta y seis, y aumentada la plantilla del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, a partir del primero de enero del corriente año, por Ley ciento doce, de mil novecientos sesenta y nueve, de treinta de diciembre, para cubrir dicha plaza; de conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo sexto, uno, del Decreto dos mil ciento ochenta y seis, de mil novecientos sesenta y ocho, de dieciséis de agosto, en relación con el párrafo segundo del número segundo del artículo dieciocho de la Ley treinta y tres, de mil novecientos sesenta y seis, de treinta y uno de mayo y artículo doce, uno, del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, de veintisiete de julio de mil novecientos sesenta y ocho, a propuesta del Ministro de Trabajo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de enero de mil novecientos sesenta.

Vengo en promover a la plaza de Magistrado de Trabajo de categoría C) y nombrar Presidente de la Comisión Técnica Calificadora Central, a don Blas Oliet Gil, titular de la Magistratura de Trabajo de Ceuta-Melilla.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de enero de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Trabajo,
LICINIO DE LA FUENTE Y DE LA FUENTE

DECRETO 265/1970, de 29 de enero, por el que se nombra Magistrado del Tribunal Central de Trabajo a don Fernando Magro Valdivielso.

Vacante una plaza de Magistrado del Tribunal Central de Trabajo por nombramiento para otro cargo de su titular don Antonio Saavedra Patiño, y de conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del número segundo del artículo dieciocho de la Ley treinta y tres, de mil novecientos sesenta y seis, de treinta y uno de mayo, y artículo doce, uno, del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, de veintisiete de julio de mil novecientos sesenta y ocho, a propuesta del Ministro de Trabajo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de enero de mil novecientos sesenta.

Vengo en nombrar para la citada plaza de Magistrado del Tribunal Central de Trabajo a don Fernando Magro Valdivielso, en la actualidad Magistrado de Trabajo de categoría C), Jefe de la Sección de Asuntos Generales de la Dirección General de Jurisdicción de Trabajo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de enero de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Trabajo,
LICINIO DE LA FUENTE Y DE LA FUENTE

DECRETO 266/1970, de 29 de enero, por el que se nombra a don Antonio Saavedra Patiño Presidente de la Comisión Central de Reclamaciones sobre Provisión y Declaración de Vacantes del Personal Sanitario de la Seguridad Social.

Creado el cargo de Presidente de la Comisión Central de Reclamaciones sobre Declaración y Provisión de Vacantes del Personal Sanitario de la Seguridad Social, por el artículo ciento catorce de la Ley de Seguridad Social, de veintinueve de abril de